

ACTA PREMIO EXTRAORDINARIO DE GRADOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

ASISTENTES

José Antonio López Sánchez
Seraffín Cruces Montes
Rosario Díaz Ortega
José María Biedma Ferrer
M^a del Mar Bornay Barrachina
Pilar González Rodríguez
Salustiano Martín Fierro
Antonio Rafael Peña Sánchez
Jaime Sánchez Ortiz

En Jerez de la Frontera, el día 26 de noviembre de 2024, con la participación de las personas citadas, se ha realizado una sesión extraordinaria de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, mediante correo electrónico con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Aprobación, si procede, sobre la propuesta de premio extraordinario en las Titulaciones de Grado de nuestra Facultad.
Se han presentado las siguientes solicitudes:

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

D. Daniel Jaén Valiente Nota media: 7,33

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

D^a. Elena de Alba Galván Sánchez Nota media: 8,88
D^a. Ángela M^a Martínez Elías Nota media: 8,52
D^a. Ana Rosa Muñoz Carmona Nota media: 8,47
D^a. Isabel Robles Márquez Nota media: 8,36
D^a. Ainara Hernández Ramos Nota media: 7,68
D^a. Isabel Guerrero Calvellido Nota media: 7,30

GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

D^a. Elena de Alba Galván Sánchez Nota media: 8,98
D^a. Isabel Robles Márquez Nota media: 8,77
D^a. Ana Rosa Muñoz Carmona Nota media: 8,64

GRADO EN TURISMO

D^a. Ana Genil Ros

Nota media: 8,81

D^a. Ana Cristina González Brea

Nota media: 8,78

D^a. Natalia Crespo Pérez

Nota media: 8,52

Para la concesión del citado premio se hizo la propuesta de concederlo a:

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

D. Daniel Jaén Valiente

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS:

D^a. Elena de Alba Galván Sánchez y D^a. Ángela M^a Martínez Elías
(AMBAS POR SUPERAR LOS 50 ALUMNOS).

GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS:

D^a. Elena del Alba Galván Sánchez y D^a. Isabel Robles Márquez
(AMBAS POR SUPERAR LOS 50 ALUMNOS).

GRADO EN TURISMO:

D^a. Ana Genil Ros y D^a. Ana Cristina González Brea
(AMBAS POR SUPERAR LOS 50 ALUMNOS).

Una vez transcurrido el plazo reglamentario de 15 días a partir de la fecha de esta publicación y si no se presente ninguna alegación a la propuesta, se considerará elevada a definitiva la misma.

Jerez de la Frontera, a 26 de noviembre de 2024

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA**

Fdo.: José Antonio López Sánchez

